LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, jueves 9 de Junio de 1904 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.259

Enérgicos pero prudentes

Es lo que debemos ser, es lo que podemos ser, es lo que nos corresponde ser y más en lo referente á nuestros derechos y aspiraciones antiguas en el imperio de Marruecos.

Sabe el lector lo que viene ocurriendo desde dias hace con motivo del convenio celebrado entre Inglaterra y Francia, en el cual se dice y no lo dudamos, que á nuestra nación se le reconocen no sabemos que derechos, toda vez que no se precisan, aseveración que ha sido confirmada en pleno parlamento por el señor Maura y el ministro de Estado respondiendo á una pregunta formulada por un representante del país.

¿Pero qué dice ese tratado, qué derechos se nos reconocen, qué garantías nos pertenecen?

Esto, afirma el presidente del Consejo, merece respetuosa reserva por estar el asunto tramitándose por la vía diplomática, añadiendo el señor ministro de Estado contestando también á temores formulados por otro diputado, que España tiene medios de hacerse respetar en caso de que fuera desatendida.

¡Siempre las mismas fantocherías: siempre viviendo fuera de la realidad!

No queremos hacernos cargo de este rasgo de quijotismo que nos amarga el alma recordando las causas de nuestro tremendo fracaso colonial; renunciamos á levantar la corteza que forma la cicatrización de la herida, para evitar el infeccionamiento; pero veamos si la opinión tiene derecho á saber algo cuando menos para que pueda formar juicio y no viva en brazos de la duda y la zozóbra.

Ya sabemos que una de las características de la diplomacia es la reserva, porque la reserva es condición *sine qua non* para el éxito feliz de lo que se persigue y no hemos de pretender la locura de que se rompa, pero sí que creemos debe tenerse en cuenta la opinión general del país en lo que le atañe, y para ello es indispensable—así al menos lo creemos—de que algo se le indique, de que se le inicie en lo superficial cuando menos, de los asuntos, única manera de que los poderes puedan orientarse y único modo de que la opinión pública pueda indicar al Gobierno lo que más le conviene, asumiendo su parte alícuota en la responsabilidad.

No nos ciega la pasión política, porque tenemos criterio claro exento de toda cerrazón y antes que todo somos patriotas y por lo mismo no opinamos como el presidente ni como el ministro; no opinamos con el señor Maura, porque al gobernar constitucionalmente tiene el deber de abandonar los procedimientos del misterio absoluto; no opinamos con el ministro, porque tenemos la conciencia de lo que podemos y si bien cuando el caso llega y el honor lo exige, debemos aparecer y ser enérgicos, también debemos ser prudentes, muy prudentes para no resultar enanos de venta y evitar la hilaridad de los extraños.

Innegables son nuestros derechos sobre Marruecos; evidentes las aspiraciones de siempre y sobre todo desde la época de los Reyes Católicos y justo es que si el Gobierno estima su decoro y el del país que gobierna, no pueda ni deba dejar unos y otras abandonados en el arroyo y precisamente tenemos la convicción de su fuerza de razón y de derecho en el poder que le dá la coincidencia de la opinión que es una fuerza cuya impulsión ó repulsión decide siempre en última y definitiva instancia.

Enérgicos pero prudentes tal y cual lo aconsejan nuestro decoro y nuestra debilidad sin hacernos ilusiones de que Francia y menos Inglaterra nos reconocen derechos por amor y desinterés, que eso no lo usaron nunca la enemiga eterna de todo desprendimiento y la hermana interesada en su provecho que evoluciona según el interés que le subyuga.

La cuestión actual con Marruecos debe llevarse con sigilo diplomático, pero no tanto que el verdadero interesado no sepa á qué atenerse y viva receloso y temiendo futuras contingencias aún contra la voluntad de los gobiernos á quienes suponemos saturados de patriotismo y como una cosa es la reserva y otra el misterio, por esto pedimos que desaparezca éste y se manifieste aquélla sin recelos ni divorcios.

VALENTINIANOS Y DONATISTAS

(Conclusion)

Queda sorprendido el erudito redactor, por nuestra *osadía*, afirmando que es un error sostener que los donatistas aparecieron cuando ya la iglesia había triunfado de sus perseguidores.

Dice que no ha visto «nunca autor alguno que al tratar de aquel período histórico, que sucedió inmediatamente á las diez persecuciones generales, al comenzar á narrar los tiempos del Emperador Constantino, haya dejado de hacer constar satisfactoriamente el explendoroso triunfo de la Iglesia». Refuerza su criterio con esta cita de M. l' Abbé Recveur: *«aprés avois eu á lutter pendant trois siècles contre des persecutions et des obstacles de tous genres, le christianisme, avait obtenu enfin una existence légale dans l' empire par la conversion de Constantin...»*

«No confundamos los términos, amigo erudito. Una cosa es existencia legal y otra cosa es triunfar de una manera explendorosa de los perseguidores. Hoy día tienen en algunas naciones existencia legal los anarquistas y no han triunfado ni mucho menos.

Nosotros entendemos que el tratar de cuestiones de la iglesia y del dogma se debe dar preferencia á la parte espiritual más que á la temporal. ¿Había triunfado el *espíritu* de la iglesia católica despues de la conversión de Constantino?

Veamos lo que dice un autor, célebre historiador que hemos consultado dándole preferencia al diccionario de Montaner y Simón. Dice nuestro autor: «Despues del Concilio de Nicea (presidido por Ozius, obispo de Córdoba) nació una guerra civil espiritual y empezaron las persecuciones. Los dos partidos (de San Atanasio y de Arrio) se valian de todas las armas. Cuando murió Constantino en 337, las perturbaciones en la palabra *consubstancial*, agitaron el imperio con mayor violencia. Constanzo (ó Constancio, para que no se sulfure el erudito redactor) hijo y sucesor de Constantino, fué tan cruel como su padre y como él celebró concilios y estos concilios se anatematizaban mútuamente. Los destierros, los encadenamientos y los tumultos y los asesinatos marcaron el fin del reinado de Constanzo. El emperador Juliano, aun siendo enemigo de la iglesia, hizo cuanto pudo para restablecer la paz. Joviano, y luego Valentiniano, concedieron completa libertad de conciencia, que los dos partidos encarnizados solo aprovecharon para extremar su ódio y su furor. Teodosio se puso de parte del Concilio de Nicea, pero la emperatriz Justina, que reinaba en Italia y en Africa, como tutora de Valentiniano, proscribió el concilio de Nicea, y enseguida los godos, los vándalos y los borgoñones, que se lanzaron sobre muchas provincias, al encontrar en ellas *establecido el arrianismo*, se afiliaron á él para gobernar los pueblos que habian conquistado, con la religión que éstos profesaban. Los galos, por el contrario, siguieran la doctrina del Concilio de Nicea, y Clovis que fué su vencedor, se afilió también á ella, así como otros bárbaros se adhirieron á la doctrina de Arrio. El gran Teodorico, en Italia, mantuvo la paz entre los los dos partidos; y por fin la fórmula del Concilio de Nicea, prevaleció en Oriente y en Occidente.»

¿Había triunfado espiritualmente la iglesia en tiempo de Constantino? Faltaban aun algunos años, los que median desde este reinado al de Teodorico.

Pero si lo dicho no es suficiente para convencer al erudito redactor, queremos hacer una ligera pintura de aquella época.

Dice Tertuliano, el *Bossuet africano:*

«Comemos muy bien, ¿pero los misterios de Atenas y del Egipto no se celebraban con excelentes comidas? Aunque gastemos mucho, nuestros gastos son útiles, porque aprovechan á los pobres.»

Esto dice poco. Otro autor nos dice que antes del siglo III, todo era espiritual, después los fieles fueron mundanos, orgullosos, vanidosos é interesados. ¿Era esto el explendoroso triunfo de la iglesia católica? Imposible. Los siglos III y IV fueron de absoluta decadencia para la fé única y verdadera. Antes del siglo III la fé triunfa y triunfa con las persecuciones y triunfa en el circo y triunfa en la hoguera, como Cristo triunfó en la cruz. Entre las garras de la fiera se decía «creo»; atadas al *toro farnesio*, decían «creo» las cristianas; en el poste embreado se decía «creo». ¡Que hermoso triunfo! Pero cuando la iglesia, para los fines temporales, tuvo *existencia legal* y aun poco antes, entonces se atravesaron dos siglos de verdadera decadencia.

San Cipriano en su libro *De los caidos* nos dice—«Todas los sacerdotes corren tras los bienes y tras los honores con insaciable furor. Los obispos están faltos de religion y de pudor las mujeres; reina la bribonería; juran y perjuran; la discordia divide á los cristianos; los obispos abandonan los púlpitos para irse á las férias y para enriquecerse haciendo negocios; en una palabra, solo piensan en complacerse á si mismo y en disgustar á todo el mundo (2).

¿Está convencido el erudito redactor de que la iglesia católica aun no había triunfado bajo el reinado de Constantino. De principio del siglo III á últimos del siglo IV, sin persecuciones, atravesó la fé católica una crisis terrible, motivado por sus perseguidores, por sus enemigos, que cambiaron de procedimiento, cerciorados de que los martirios no servian para otra cosa que para mulplicar la fé y el número de fieles.

¿Y que hizo Constantino para que triunfara la iglesia católica? Fué su enemigo y no tomó las aguas del bautismo hasta el momento de su muerte.

Convocó y abrió el Concilio de Nicea, entrando en él cubierto de piedras preciosas, con la diadema ceñida, y tomó posesión del sitio de preferencia. Desterró indiferentemente á Arrio y á Atanasio. Se puso al frente del cristianismo sin ser cristiano, pues no estaba bautizado. En el mismo año que convocó el Concilio, mató á su hijo primogénito Crispus, hizo ahogar en el baño á su mujer Fausta, después de haber obligado á su suegro á que se ahorcara, hacer asesinar á su sobrino Licinius, de 12 años de edad y de mandar que estrangularan á su cuñado. Linda persona. Un autor moderno citando á un autor antiguo dice *que le gustaba tener la casa limpia*. Todo esto hacía el *buen príncipe y gran emperador*.

Pero este artículo ya va tomando demasiadas proporciones. Es preciso terminar.

Como epifonema, decimos:

Que la palabra *ecuménico* debe aplicarse á los Concilios cuando son generales, esto es, cuando á las mismas concurren representantes del todo el mundo habidado. Que valentinianos y donatistas contendieron entre sí, en más de una ocasión y por tanto puede decirse «lucha entre valentinianos y donatistas» comparando una lucha de partidos políticos de ideas algo afines. Que indistintivamente puede decirse Constanzo ó Constancio. Y por último, que la iglesia católica, no triunfó espiritual y temporalmente sino hasta llegar al reinado del gran Teodorico.

Esperamos ahora que algun lector imparcial nos diga, quien de los dos, si el erudito redactor ó nosotros, es el aprendiz de prestidigitador que haciendo juegos de manos facilmente deja ver la trampa.

(2) Véanse las *Obras de San Cipriano* y la *Historia Eclesiástica* de Fleury, (tomo II, pag. 168, edición de 1725).

En el Ayuntamiento

A las tres abre la sesión el alcalde don Francisco de Ciurana, asistiendo los concejales señores Bassols, Piferrer, Huix, Planas, Monsalvatje, Sambola, Perez Xifra, Estech, Canals, Vilaró, Vivas y Encesa.

Leida el acta de la sesión anterior, quedó aprobada, con una observación del señor Encesa.

El alcalde da cuenta del edicto que publicóse á primeros del mes, relativo á alistamiento de mozos.

Dióse lectura y aprobóse el extracto de los acuerdos adoptados durante el mes anterior.

Idem la distribución de fondos para el corriente més.

Dióse lectura á los estados de recaudación por consumos y derechos de mataderos. Total recaudado por consumos, pesetas 29.115'09. Total recaudado por derecho de mataderos, pesetas 3.595'54.

Dióse lectura á un dictámen relativo al nombramiento de un vigilante de la cárcel, ya aprobado, enmendando un error.

A petición del señor alcalde, se acuerda solicitar del jefe de penales no se acuerde el traslado de los empleados de la cárcel de este partido.

Dióse lectura á una providencia del señor Gobernador relativa á la reclamación de un crédito de don Rosendo Angulo. Pasa á la comisión correspondiente para su dictámen.

Dióse lectura á la reclamación de varios vecinos de la Rambla de Mosén Verdaguer, recurriendo contra la alineación de dicha vía. El señor Planas habla en contra el dictámen. Le contesta el señor Sambola, de la comisión. Se acuerda quede ocho dias sobre la mesa el dictámen, para su debido estudio.

Terminada la orden del dia, algunos concejales formulan varios ruegos.

El señor Monsalvatje, como presidente de la comisión de Hacienda, recogiendo alusiones de los señores Planas y Encesa, se interesa por la pronta terminación de las obras del matadero de cerdos y reorganización del servicio de matarifes.

No habiendo más asuntos para discutir, levantóse la sesión.

NOTICIAS

Se han concedido cruces de plata de Isabel la Católica á los obreros de esta provincia siguientes:

En Gerona.—A los trabajadores en hilados D. Pedro Arbás y Llantas, D. Pedro Giralt y Planellas, D. Francisco Pumarola Artigas y D. José Alemany Clausells; fundidores D. Bruno Felíu Altabás, D. Benito Ferragut Font, D. Emilio Farget Vilapastor y D. Francisco Hostenach Ribas, y á los de las fábricas de papel contínuo D. Jaime Frigola Suñer.

En San Feliu de Guixols.—A los taponeros D. Bernabé Llorens Collell, D. Jaime Olivens Noguer, D. José Canet y Ribot, D. Ignacio Comas Pascual y D. Francisco Sicar Marcó.

En Palamós.—A los del mismo oficio don Salvio Sureda Vila y D. Juan Bautista Camós.

En Bagur.—A los de igual oficio don Francisco Ferriol Busquets y D. Francisco Puig Miralles.

Cruz de Caballero de Isabel la Católica á los primeros tenientes de la guardia civil de esta Comandancia D. Ricardo del Agua Tejo, D. Rodolfo Tormo Revelo y D. Ramón García Escarpentí.

Encomiendas de Isabel la Católica al teniente coronel y Comandante de la Guardia civil de esta Comandancia D. Manuel Gimeno y D. Pedro Gil Carrió; á los Alcaldes de San Feliu de Guixols, Figueras, Rosas y Massanas D. Manuel Vilas Ayats, D. Tomás Jordá Genovés, D. Esteban Bosch y D. Francisco Vilaseca Ramilans; á los diputados provinciales señores Aymerich, Palau, Gaudier, Cusí y Batlle.

Cruz sencilla de Carlos III á D. Santiago Ruiz Mata, capitán de la Guardia civil de esta Comandancia.

Gran cruz de Isabel la Católica á don Francisco de Ciurana y D. José Puig, alcalde de esta ciudad y presidente de la Diputación de esta provincia.

Háse despedido el ex-presidente de la Audiencia provincial D. Vicente Santandreu Hernando, marchando á Barcelona, de cuya Audiencia ha sido nombrado magistrado.

Hasta que tome posesión el nuevo presidente señor Renart, actuará como tal, el señor Parrizas como magistrado más antiguo.

Ha llegado á Figueras con su destacamento, el primer teniente del primer batallón de Artillería de plaza don Babil Astray.

Ayer en Sarriá descerrajóse un tiro debajo la barba, con una escopeta cargada de perdigones, un sugeto llamado Sebastian Gascón, de 60 años de edad.

En grave estado fué conducido al Hospital civil de esta ciudad. Confía salvársele.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública y Bellas artes, hánse recibido los títulos de maestra en propiedad de doña Isabel Tomás Rodó, para la escuela de niñas de Viure; doña Rita Bussó Franquesa, para la de San Martin del Clot (Capsech); doña Maria de la Cinta Bertran Vives, para la de Pont de Molins, y de doña Esperanza Xicoy Forn, para la de Begudá.

A las seis de esta tarde, con asistencia de una comisión del ayuntamiento, se celebrará en nuestra Catedral Basílica la solemne procesión de la octava de Corpus.

A los fabricantes y almacenistas de efectos facilmente combustibles, hemos de recomendar la adquisición de los protectores aparatos «Fénix» cuyas aplicaciones son garantia segura contra los peligros y perjuicios de un incendio, según viene manifestando la prensa universal y prueban los certificados de los accidentes que ya han evitado.

Dirigirse al inventor Sr. Vila Forns.

Catarros de pecho, estómago, vientre, vegiga ó matriz, desaparecen con el uso de las «Sales de Mediana de Aragón.»

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

El FERRO QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

El FERRO-QUINA-BISLERI enriquece la sangre de glóbulos rojos.

El FERRO-QUINA-BISLERI es la providencia de los anémicos.

El FERRO-QUINA-BISLERI es el más eficaz de los cordiales.

El FERRO-QUINA-BISLERI es la providencia de los estómagos débiles.

El FERRO-QUINA-BISLERI es el mejor reconstituyente de la sangre.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

¡Anémicos! Tomad siempre el FERRO-QUINA-BISLERI.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

25.000 pesetas

Aviso al público

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo sério y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya desacreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *cefirillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitchz de someter el «Agua de Lillo» con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al exámen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitchz de Moscou, Gerona, Platería, 5, entresuelo.

El *cefirillo*, pues, ha cesado ya al primer soplo del huracán de la fama cada dia más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.

Interesante á nuestros lectores

Hemos tenido el gusto de saludar á don **Antonio Queralt** empleado Viajante de los Grandes Almacenes de **El Siglo** de Barcelona que ha llegado provisto de catálagos-muestras. Pasará á domicilio dejando aviso en el HOTEL PENINSULAR.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Sesión suspendida

Madrid 8, á las 4.

La sesión del Congreso se abrió esta mañana en medio de la más espantosa soledad, bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Sin aprobarse el acta de la sesión anterior, el señor Canalejas (don Luis) pidió se contase el número de diputados, y como éste era tan insignificante, se suspendió la sesión.

Los vinicultores

Una comisión de vinicultores presidida por el señor Berlanga, visitó esta mañana al ministro de Hacienda, para pedirle que modifique el proyecto de los alcoholes, en sentido favorable para los industriales.

El señor Berlanga explicó en nombre de los comisionados las pretensiones de sus compañeros.

El señor Osma escuchó con atención las manifestaciones de los comisionados, prometiéndoles que haría cuanto estuviera á su alcance para complacerles.

—Una comisión de ministeriales visitó también al señor Osma para decirle que estudiarían las enmiendas que piensan hacer sobre el proyecto de alcoholes.

El ministro de Hacienda manifestóles que él también procuraría hacer lo que pudiera, pero manteniendo siempre íntegro su proyecto.

Los ministeriales salieron complacidos del despacho del señor Osma.

Lo que dice Maura

Hablando con los periodistas el presidente del Consejo, ha manifestado que no tenía más datos de la catástrofe de Oviedo, que los que ya publica la prensa. Dijo también que esta mañana había recibido un telegrama del gobernador civil, manifestándole que hasta la fecha el número de muertos asciende á 14 y el de heridos á 10.

—Añadió el señor Maura que esta tarde en el Congreso, hará el señor Osma el resúmen de la totalidad sobre el proyecto de alcoholes, y que entendía que este asunto quedaría solucionado satisfactoriamente para todos.

Mañana—agregó el jefe del Gobierno—se pondrá á discusión el proyecto sobre los ferrocarriles secundarios.

Dijo por último el señor Maura, que los telegramas de los gobernadores acusan todos tranquilidad completa, excepto los del gobernador de Barcelona, que dicen persiste en el mismo estado la huelga de oficiales barberos y peluqueros.

Firma del Rey

El ministro de Marina ha despachado hoy con el monarca, poniendo á la firma los decretos siguientes:

Concediendo la gran cruz del Mérito naval blanca, al contralmirante alemán Baudisin.

Disponiendo la adquisición por gestión directa del instrumental necesario, destinado á laboratorios de Bactereología que se instalarán en los Hospitales de Marina. —*Reig.*

DE LA GUERRA

San Petersburgo.—El czar ha recibido del general Kuropatkine un telegrama conteniendo solamente la palabra «Sdielano» es decir, está hecho.

Ignoro lo que significa este telegrama; pero crésse que se trata de un hecho beneficioso para los planes rusos.

—*Chefu.*—En la última noche los japoneses han hecho una tentativa para acercarse á Port-Arthur por tierra.

Una embarcación china ha oido un cañoneo al sur de Port-Arthur, desde las 7 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Afírmase que los japoneses habian decidido atacar á Port Arthur por tierra y por mar y que los rusos hicieron salir su escuadra para impedir á los buques japoneses prestar auxilio á las tropas de tierra.

—Un destacamento de tropas japonesas desembarcadas en en Ta-Kou Chan ha sorprendido y vencido á un grupo de cosacos en Kan-Chia-Niun en la carretera de Kin-Chan á 6 millas al norte de Takan-Chan.

—Parece confirmarse que tuvo lugar un combate naval en el golfo de Pechili.

Vapores que pasaban á la vista de Liao-Tichan han oido un violento cañoneo.

La gente que vive en las alturas vecinas de Chefu ha oido los disparos y visto el fuego de los cañones.

—*Liao-Yang.*—Reina febril actividad. Se activan los preparativos. El cuartel general establecido en la estación trabaja sin descanso.

—*Niu-Chwang.*—Un telegrama privado afirma que los chinos han disparado contra una embarcación en la cual iban Mr. Lewis Etzel, corresponsal del *Dayli Telegraph* y Mr. Bundle corresponsal de *Dayli Mail.*

El primero, americano de nacimiento fué muerto.

El consul de los Estados Unidos ha acudido al lugar del suceso.—*Reig.*

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Madrid 8, á las 6 tarde.

Se abre la sesión á las 3'10 bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Regular animación en escaños y tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

En el banco del Gobierno los señores Sanchez Toca y Sanchez Guerra.

El presidente manifiesta que no habiendo podido celebrar más que una sesión de las cinco á que se ha convocado el Congreso por la mañana y no obstante el acuerdo de la Cámara propone á éste que cesen dichas sesiones.

El Congreso asi lo acuerda, asi como á que se reunan mañana en secciones.

El señor Lopez Puigcerver dice que el pedrisco de anteayer ha ocasionado grandes daños en las provincias de Toledo, Ciudad Real y otras y para remediar en parte la calamidad que produjo, reclama se voten créditos extraordinarios con tal objeto.

El señor Sanchez Guerra se muestra conforme á lo expuesto y anuncia que ha pedido á los Gobernadores de las expresadas provincias nota de los daños ocasionados.

El señor Fernandez Blanco pide al ministro de la Gobernación tenga en cuenta el desastre ocasionado por igual causa en Castuera y otros pueblos de la provincia de Badajoz.

El ministro dice que se hará extensivo el ofrecimiento anterior á todas las provincias damnificadas.

El señor Llorens denuncia abusos que dice cometen los empleados de teléfonos interurbanos.

El señor Sanchez Guerra dice que ayer y anteayer hubo varias interrupciones en el servicio por las tormentas, y que de aquellas no son responsables los empleados ni nadie.

Vaya S. S. á decírselo á la naturaleza.

El señor Mayner anuncia que hace tiempo una tormenta ocasionó varios daños en los campos de Vilaseca y otros en Tarragona y pide se haga exclusivo á ellos el acuerdo tomado respecto de los damnificados por el último pedrisco.

El ministro de la Gobernación así lo ofrece.

El conde de Garay dice que no obstante haberse aprobado la subvención de dos millones al ayuntamiento de Madrid, éste no ha recibido todavía un solo céntimo.

Reclama que se abonen aquellos millones para remediar tanta miseria como hay en Madrid, hoy que la crisis obrera es más pavorosa que nunca.

Pide tambien se active la realización del proyecto de Granvia.

Entran en el salón los señores Maura, Rodriguez Sanpedro y Dominguez Pascual.

Contesta el ministro de la Gobernación que en Julio se habrá satisfecho al municipio de Madrid la sexta parte de aquella cantidad, con arreglo al art. 164 de la ley.

El señor Morayta formula varios ruegos en voz tan baja, que no se le oye.

El señor Lerroux anuncia que reproducirá todas las preguntas que formuló en el período legislativo anterior, por no haber sido atendidas.

Censura los procedimientos empleados con un modesto industrial que convirtió moneda en dijes para reloj con los emblemas de la República.

Pide se haga justicia á este humilde industrial que sin cometer delito alguno se le prive de los medios de vida.

Pregunta al gobierno que medidas ha tomado para evitar las catàstrofes en las minas á fin de que no se repitan hechos como los ocurridos en la de la Reunión y recientemente ayer en la del término de Mieres (Oviedo).

Anuncia una interpelación amplia sobre las calamidades que padecen los mineros, y abusos que cometen las empresas con los obreros de aquellas concesiones mineras.

El ministro de Gracia y Justicia, pide se concrete la queja del aludido industrial.

Respecto al asunto de las minas dice que se están instruyendose expedientes para deducir responsabilidades.

El señor Canalejas (don Luis,) presenta y apoya una proposición de ley.

El señor Zorite pregunta sobre el paradero de una memoria que presentó acerca del presupuesto de nuestras posesiones en en el Africa Occidental.

El ministro de Estado dice que practicará las correspondientes averiguaciones.

Varios diputados hacen preguntas sin interés.

El señor Lerroux apoya una proposición.

Despues de ser tomada en consideración, el señor Meura muy airado pide al Congreso que no se tome en consideración.

La Cámara deshecha la proposición del señor Lerroux.

Este protesta y pide la palabra para rectificar, no concediéndosela el señor Romero.

Se promueve un escándolo.

Orden del día, debate de Marruecos.

El duque de Almodóvar del Río pronuncia un discurso recordando los hechos. Hace referencia á lo dicho por el señor Silvela, acerca del problema de Marruecos.—*Reig*.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santos Fausto Feliciano y Primo hermanos.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 8 de junio de 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	76'50
Acciones ferrocarril Norte.	46'45
Id. M. Z. A.	80'50
Id. Orense.	00'00
Francos	38'90

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	76'46
5 por 100 amortizable.	96'32
Acciones del F. C. Norte.	46'45
Id del F. C. de M. Z. A.	80'25
Id. Orense.	25'55
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	104 00
Id. 4½ por 100 Alicantes.	99'00
Id. 2½ por 100 Francias.	59 00
Id. Municipales 5 %.	00'00
PARIS Exterior.	85'77
PARIS Alicante.	159'00
PARIS Nortes.	275'00
Francos.	38'90

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de zarzuela (género chico)

Funcion para hoy dia 9 del actual

La zarzuela en un acto *El puñao de rosas*, la comedia en un acto *¡Valiente socorro!* y estreno del sainete lírico *La chica del maestro*.

A las 9 y cuarto.

Publicaciones

Del rey en la Academia de Medicina publica NUEVO MUNDO una fotografía interesantísima en su número de esta semana, el cual contiene tambien entre otras notas de actualidad las siguientes:

El tiro de pichòn, en Madrid.—Los sucesos de Valencia.—La Emperatriz Eugenia.—Borrás y el teatro catalán.—Un torneo de esgrima.—Los nuevos académicos.—El mitin de modistas.—La féria de Córdoba.—Las primeras medallas de la Exposición de Bellas Artes.—Obreros pensionados por el Estado.—El mitin de los liberales en el Retiro.—El mercado de las flores en Valencia.—La pianista Georgette Guller, etc., etc.

Los trabajos literarios los firman Canals, Román Salamero, *Miquis*, *Zeda*, Taboada, Julio de Hoyos, Bonnat, Félix Méndez, Barroso, Francés, Flores García, Matilla y otros.

MEDIANA DE ARAGÓN



Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimen. Es de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900.

DEPURATIVA, DIURETICA, APERITIVA Y LAXANTE. | *Recomendada por los más eminentes médicos*

Sales naturales

PURGANTES

Obtenidas por evaporación expontánea de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen.
Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias génito-urinarias de la muger.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Higado, Riñones é Intestinos

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Farmacias y Droguerías

Ajentes generales para la venta en España y Portugal
Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4
Barcelona

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA

Polvos del Dr. Bel

Nos complacemos en hacer presente al público y más particularmente á todos aquellos enfermos que vienen padeciendo del hígado, riñones, estómago é instentinos, que encontrarán con el célebre producto titulado

POLVOS DEL DOCTOR BEL

una curación pronta y segura para sus dolencias

La original propiedad balsámica del **Polvo Bel** ejerce su acción directa en las mucosas del **estómago** é **instentinos**, y en el **gástrico** en aquellas normal zando sus funciones por simple contacto y por eliminación; y en éste, dándole un enérgico poder de tonicidad, cuya acción modifica de un modo tal la fibra muscular de la vida vegetativa, que á su influjo es casi imposible haya desarreglo **gastro-intestinal** que no ceda rápidamente.

El **Polvo Bel** produce su acción **laxante** y obra con asombrosa regularidad. Su acción balsámica es muy distinta de la que suelen producir los medicamentos de acción purgativa, por cuanto estos en su gran número suelen más ó menos irritar los intestinos y el recto, produciendo algunas perturbaciones en la mayor parte de los pacientes que con facilidad se entregan á tomar purgantes.

Con el empleo del **Polvo Bel** se regularizan las funciones del **higado** y de los **intestinos**, con solo tomar al tiempo de acostarse una pequeña cantidad del medicamento equivalente á una cucharadita pequeña de las menores empleadas para el café, mezclado en una pequeña porción de agua.

El **Polvo Bel** es un verdadero regularizador de toda la economía: descongestiona el **higado**, tonifica el **estómago**, suaviza los **intestinos**, conforte el **aparato gástrico**, despeja la cabeza y evita contraer muchísimas dolencias.

Los padecimientos más rebeldes del **higado** é **intestinos** que se han resistido siempre á toda medicación, ceden al instante con el empleo del POLVO BEL de manera tan sorprendente y eficaz, que hace inútiles todos los demás remedios.

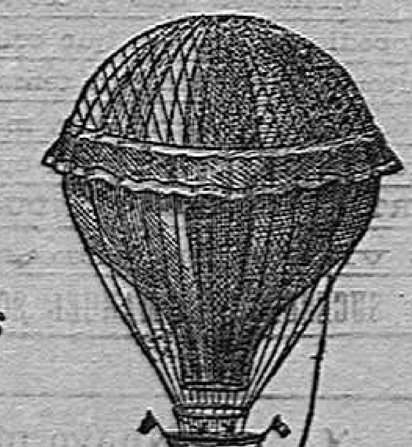
Así lo confirma el exito constante, conservando la normalidad funcional en tan delicados aparatos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

FÁBRICA DE CHOCOLATE

El Globo



CHOCOLATE

con canela ó sin ella y con vainilla.

Chocolate superior
Clases especiales
Superior calidad.

DEPÓSITO CENTRAL
CALLE DE FIGUEROLA, 15,

GERONA

DE VENTA

en todos los Colmados, Confiterías y Ultramarinos

Exportación á provincias
Y
Ultramar.

DEPÓSITO CENTRAL
CALLE DE FIGUEROLA, 15.

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 201

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

DENTICINA FERRER

Cura todas las enfermedades que sufren los niños á causa de su primera dentición. El renombre que ha adquirido este producto, es la mejor prueba de su eficacia.

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ia BARCELONA.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9 á 2*, y días festivos de *10 á 1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á ***5 pesetas frasco.***

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, plaza de la Constitución, Gerona.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



Inventor de los renombrados medicamentos **Casile**
Diputación, 319, Barcelona.

han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un *resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sofocación) espectoración* y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método, se podrá decir **no más tisis.** Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados CONFITES CASILE, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Despcés de larga experiencia, compusimos el *Bálsamo Casile*, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonía* (debilidad del estómago), *digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó accedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, larúcoas, hiperciloridia* y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos, dolores y pesadez*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cuaquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las 12, y á las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Confites Casile, 5 pesetas, Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en lae acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona.—En Gerona en las farmaciasde J. M.ª Perez, Abeuradors, 2 y 4, Francisco de A. Poca, Cort-Real, 4 y Joaquin Coll, Rambla de la Libertad, 26.

ELÍXIR ESTOMACAL

DE

SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigastrálgico: **cura** el 98 por 100 de los enfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia y clorosis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come mas, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir Saiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellasy de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No solo **cura** sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra ESTOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta, Serrano,30, farmacia Madrid y principales de Europa y América.